

UGT desaconseja ir sin contrato a la vendimia francesa

Noticias

El número de temporeros se ha estabilizado en los últimos años por las plazas consolidadas, la mecanización del viñedo y el incremento de las tasas de paro

El sindicato UGT ha recordado a los temporeros que **no existen plazas vacantes para trabajar en la vendimia francesa y ha desaconsejado viajar al país vecino sin un contrato previo** porque el campo está "saturado" y con toda la oferta laboral cubierta.

El secretario de organización de la Federación de Industria y Trabajadores Agroalimentarios (FITAG) de UGT Granada, Fernando Lahoz, ha lanzado esta advertencia a los temporeros, a los que ha desaconsejado viajar "a la aventura" en busca de un empleo en la campaña francesa. Lahoz ha reiterado que el campo francés, al que se desplazarán 3.300 granadinos que convierten a la provincia en la de mayor número de desplazados del país tras Jaén, "está saturado, con toda la oferta cubierta".

El sindicato ha detallado que el número de temporeros se ha estabilizado en los últimos años por las plazas consolidadas, la mecanización del viñedo y el incremento de las tasas de paro del país vecino. Un centenar más de granadinos que en 2013 trabajará en agosto y septiembre en la vendimia francesa, la mayoría jornaleros de entre 22 y 50 años que se desplazarán a las regiones de Perpignan, Montpellier, Burdeos, Estrasburgo, Lyon, Marsella, Pau y Toulouse.

UGT ha apuntado además que se ha incrementado el número de jornaleros que suman a la vendimia otras campañas como la recogida de manzana, cereza o melocotón, contratados en España por empresas de trabajo temporal, a los que ha recordado que no generan derechos sociolaborales en el país vecino porque cotizan en España.

El representante sindical ha aconsejado a los temporeros que exijan al empresario francés el contrato en origen y que utilicen los transportes autorizados y líneas regulares de autobuses.

La rentabilidad de la campaña de la vendimia para los temporeros dependerá de su categoría profesional aunque el salario nunca será inferior a los 9,53 euros por hora con jornadas de ocho horas diarias, seis días a la semana, a lo que se pueden añadir hasta dos horas extra diarias.

Redacción